



Olimpiada Nacional 2003



Anexo Técnico de Remo

1. Categorías y Ramas:

Categoría		Rama
Infantil	Nacidos en 1989-1990	Fem. y Var.
Juvenil Menor	Nacidos en 1987-1988	Fem. y Var.
Juvenil Mayor	Nacidos en 1985-1986	Fem. y Var.

2. Modalidad: Remo Corto y Remo Largo.

3. Pruebas:

Infantil	
Femenil	Varonil
1,000m (1XFIA) 1 par de R.C.	1,000m (1XHIA) 1 par de R.C.
1,000m (2XFIA) 2 pares de R.C.	1,000m (2XHIA) 2 pares de R.C.

Juvenil Menor	
Femenil	Varonil
1,500m (1XFJB) 1 par de R.C.	1,500m (1XHJB) 1 par de R.C.
1,500m (2XFJB) 2 pares de R.C.	1,500m (2XHJB) 2 pares de R.C.
1,500m (4XFJB) 4 pares de R.C.	1,500m (4XHJB) 4 pares de R.C.
	1,500m (4+) 4 pares de R.L. C/T

Juvenil Mayor	
Femenil	Varonil
2,000m (1XFJA) 1 par de R.C.	2,000m (1XHJA) 1 par de R.C.
2,000m (2XFJA) 2 pares de R.C.	2,000m (2XHJA) 2 pares de R.C.
2,000m (4XFJA) 4 pares de R.C.	2,000m (4XHJA) 4 pares de R.C.
2,000m (4+) 4 pares de R.L. C/T	2,000m (4+) 4 pares de R.L. C/T
	2,000m (8+) 8 pares de R.L. C/T

4. Participantes:

Participación Máxima por entidad						
Categoría	Deportistas		Entrenador	Juez	Delegado	Total
	Fem	Var				
Infantil	4	4	1	2	1	69
Juvenil Menor	8	12	2			
Juvenil Mayor	12	20	3			

Participación Mínima.

Será necesario para que se realice la competencia en cada prueba que exista un mínimo de cuatro entidades participantes en el hit.

- 5. Inscripciones:** Cada entidad podrá inscribir sólo una embarcación por carrera, la cual se definirá según los resultados de la regata estatal; el cierre de inscripciones lo determinará la CONADE y la formación de tripulaciones será 15 días antes del evento, con el correspondiente sorteo de carriles, como lo marca el Reglamento de Regatas vigente de la Federación Mexicana de Remo.
- Nota: Un remero solo podrá participar en dos carreras como máximo.
- 6. Sistema de competencia:** Por hits eliminatorios y final, o final directa si el número de embarcaciones es igual ó menor a seis botes.
- 7. Desempates:** Estos se determinarán de acuerdo al artículo 12º del Reglamento de Regatas de la Federación Mexicana de Remo.
- 8. Programa:** 3 días de competencia. El programa se dará a conocer en la Reunión Técnica Nacional.
- 9. Protestas:** ***De elegibilidad:*** de acuerdo al Reglamento General de Participación de la Olimpiada Nacional 2003.
Técnicas: De acuerdo al reglamento de la Federación Mexicana de Remo, A.C.
- 10. Entrenadores:** Será requisito indispensable haber acreditado el Nivel 4 del Sistema de Capacitación y Certificación para Entrenadores Deportivos (SICCED) en esta disciplina deportiva. Aquellos entrenadores nacionales y/o extranjeros que acrediten un nivel académico deportivo de Licenciatura ó Superior en la especialidad, no tendrán que cumplir este requisito.
- 11. Jueces:** Serán designados por la Federación Mexicana de Remo
- 12. Altas, Bajas y Sustituciones:** No existirán sustituciones, solo se podrá modificar la tripulación con personas inscritas como titulares y suplentes.
- 13. Transitorios:** Los aspectos técnicos no previstos, serán resueltos por la Federación Mexicana de Remo, A.C.



**Del 25 AL 27 de Abril
NUEVO LEON**